Naciones Unidas S/PV.5309



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5309[a] sesión

Miércoles 23 de noviembre de 2005, a las 12.05 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Denisov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Argelia	Sr. Benmehidi
	Argentina	Sr. Mayoral
	Benin	Sr. Idohou
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Zhang Yishan
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Brencick
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. De Rivière
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Oshima
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Johnston
	República Unida de Tanzanía	Sra. Taj
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación en el Afganistán

05-61587 (S)



Se abre la sesión a las 12.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

El Presidente (*habla en ruso*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Afganistán en la que solicita que se le invite a participar en el examen del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Farhâdi (Afganistán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en ruso*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad felicita al pueblo del Afganistán por la confirmación de los resultados finales de las elecciones al Parlamento y los consejos provinciales. El éxito de estas elecciones ha demostrado la amplia adhesión de los votantes afganos a la causa de la democracia y la libertad en su país, y el Consejo acoge con satisfacción la finalización del proceso de confirmación, que ha preparado el camino para la inauguración oportuna del nuevo Parlamento y, por lo tanto, para la conclusión del proceso político de Bonn.

El Consejo de Seguridad elogia a todos los afganos por haber dado este paso y los insta, en particular a los representantes electos y a otros ex candidatos, a seguir plenamente comprometidos con la paz, la constitución, el imperio de la ley y la democracia en el Afganistán.

A este respecto, el Consejo de Seguridad reitera su reconocimiento a todos los que contribuyeron al proceso electoral y agradece especialmente al órgano Conjunto de Gestión Electoral y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán por su dedicación. El Consejo de Seguridad reitera también su aval a los esfuerzos de las fuerzas de seguridad del Afganistán, con el apoyo de la Fuerza internacional de Asistencia para la Seguridad y la Coalición de la Operación Libertad Duradera, dentro de sus respectivas esferas de responsabilidad, por aumentar la seguridad y la estabilidad del país.

El Consejo de Seguridad espera el pronto nombramiento de todos los miembros de la Cámara de los Ancianos (*Meshrano Jirga*).

El Consejo de Seguridad reafirma la importancia de que la comunidad internacional mantenga su empeño en asistir al Afganistán a enfrentar los problemas que subsisten, en particular en los ámbitos de la seguridad, incluida la lucha contra las amenazas del terrorismo y los estupefacientes, la gobernanza y el desarrollo.

El Consejo de Seguridad apoya el papel central e imparcial que siguen desempeñando las Naciones Unidas en la consolidación de la paz y la estabilidad en el Afganistán y la coordinación de las actividades internacionales pertinentes, y acoge con agrado las consultas iniciadas por el Gobierno del Afganistán y las Naciones Unidas sobre la etapa posterior al proceso de Bonn.

Finalmente, el Consejo de Seguridad subraya que no se tolerará ninguna forma de violencia dirigida a perturbar el proceso democrático en el Afganistán. El Consejo condena inequívocamente todos los ataques recientes en el Afganistán, incluidos los perpetrados contra la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, y expresa su más sentido pésame a las víctimas afganas e internacionales y a sus familias, como también a los países que aportan contingentes a la Fuerza."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2005/56.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.